

Tosagua, 11 de junio del 2016

Señor

RODRIGUEZ MOREIRA RAMON VICENTE

Ciudad

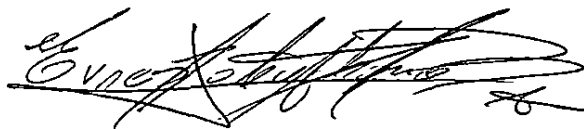
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **TRANSPORTE EN MOTOTAXIS CIUDAD DE TOSAGUA TRAMOCITAXI S. A.** Celebrada el 11 de junio del 2016, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice sus estatutos.

TRANSPORTE EN MOTOTAXIS CIUDAD DE TOSAGUA TRAMOCITAXI S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 11 de junio del 2016, ante la Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Tosagua quien tiene a su cargo el Registro Mercantil del mismo cantón.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



ERNESTO EFRAÍN ZAMBRANO BARRETO
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Tosagua, 11 de Junio del 2016.



RODRIGUEZ MOREIRA RAMON VICENTE
C.C.131326991-0



RPM-TLSL-010527

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD

(05)2330 984

RAZÓN: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE que otorga la COMPAÑIA TRANSPORTE EN MOTOTAXIS CIUDAD DE TOSAGUA TRAMOCITAXI S.A. a nombre del señor **RAMON VICENTE RODRIGUEZ MOREIRA**, cuyo contenido queda legalmente inscrito en el LIBRO DE NOMBRAMIENTOS del presente año, bajo la partida número catorce (14) y anotado con el número veintinueve (29) Tomo número uno (1), Folio número ciento veinte (120); del Repertorio General del Registro Mercantil en Vigencia.- LO CERTIFICO.-

Tosagua, julio 22 del 2016./

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL CANTÓN TOSAGUA
Ab. Guillermo Cedeño G.
REGISTRADOR (E)

